El Gobierno porteño por intermedio de la Agencia Gubernamental de Control y conjuntamente con la Secretaria de Seguridad de la Nación realizaron un importante operativo en una Galería comercial del Barrio de Once, en la cual se vendía mercadería ilegal.

Las inspecciones se llevaron a cabo en Pasteur al 200, donde se clausuraron 9 locales que vendían accesorios para celulares y tecnología. Dichos lugares no poseían habilitación, no contaban con las medidas de seguridad e higiene requeridas, como es el caso de la presencia de matafuegos.

{youtube}S_CzK2FCGsw?rel=0{/youtube}

El Director Ejecutivo de la AGC, Ricardo Pedace y el Jefe de Gabinete, Maximiliano Puccio, concurrieron al lugar, acompañando el trabajo de los diversos organismos.

Ricardo Pedace comentó: “Pudimos determinar la peligrosidad con que se están desarrollando las tareas en estos locales ya que no cuentan ni con las minimas condiciones de seguridad. No hay plano de evacuación, no hay control contra incendios, no están las condiciones elementales mínimas para la seguridad de los propios trabajadores, esto motiva la correspondiente clausura”.

Al mismo tiempo, el Jefe de Gabinete de la AGC confirmó que el material decomisado era de origen Chino que no se sabe la manera en la que ingresaron.

Además, se clausuró un depósito con similar mercadería, el cual representaba un peligro para todos los vecinos porque presentaba mucha carga de fuego, es decir, mucha cantidad de material combustible desparramado en todo el depósito.

Del Operativo participó personal de Policía Federal, Policía de la Ciudad y AfIP. Las personas extranjeras que trabajaban en los locales fueron debidamente identificadas por la Dirección Nacional de Migraciones.